



S. E. el Jefe del Estado Español

y en su nombre

El Ministro de Educación Nacional:

Considerando que, conforme a las disposiciones y circunstancias prevenidas por la actual legislación,

Don Rafael Ildelfonso Díaz Román

natural de Toledo, de edad de 22 años,

ha hecho constar su suficiencia en la Universidad de Murcia, expido el presente

Título de Licenciado en Derecho,

que autoriza al interesado para ejercer, con arreglo a las leyes y reglamentos vigentes, la profesión de Abogado.

Dado en Madrid, a 3 de Agosto de 1944

El Interesado,

Rafael Ildelfonso Díaz Román

*Por el Señor Ministro:
El Subsecretario,*

Emilio Lario

El Jefe de la Sección,

José María Salazar

Registro especial de la Sección de Títulos, folio 62 núm. 793